



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 80, fecha: miércoles, 26 de Abril de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### EDICTO

**1228**

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que RUBIATO PAREDES, S.L., representada por D.RAÚL MORENO TEMPRANO, ha solicitado licencia de instalación para el ejercicio de la actividad de "Elaboración de productos cárnicos", en la C/ Jalisco, nº2, Polígono del Henares, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", encontrándose el expediente, a efectos de su consulta, en el Departamento de Aperturas (2º Nivel del edificio de oficinas situado en Plaza Mayor).

Guadalajara, 21 - Abril - 2017. EL ALCALDE-PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Román Jasanada.